

## Impugna PRI designación de las curules

Ante la designación de diputaciones prulinominales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sumó a las inconformidades, ya que su coordinador en el Congreso capitalino, Ernesto Alarcón, impugnó la tarde de ayer ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el acuerdo del órgano que otorga una sobrerrepresentación a Morena.

Alarcón argumentó que resulta ilegal que la mayoría de los consejeros hayan tomado en cuenta las comunicaciones de siete de los diputados electos que informaron al IECM que no compitieron electoralmente por Morena, sino por otro partido político.

“Cuando se firmó el convenio de candidatura común que fue aprobado en marzo pasado por el propio Instituto, los candidatos tuvieron su tiempo para inconformarse de que fueran postulados por otros partidos y no lo hicieron”, enfatizó.

Mencionó que los diputados electos que pidieron su cambio de adscripción, no son simpatizantes del Verde o del Trabajo y durante sus campañas solo pidieron el voto por Morena, lo que constata el fraude a la ley.

Existen una violación a los principios electorales, pues al considerar esos oficios se distorsionó la metodología para la asignación de representación proporcional, dándole a esa alianza una mayoría artificial que no refleja los votos obtenidos, comentó.

“Estamos defendiendo los votos que la ciudadanía nos dio... Esos cientos de miles de votos que la ciudadanía nos dio valen y valen mucho; por ende, deben de estar bien representados en el Congreso de la Ciudad”, puntualizó. /24HORAS



**SOLICITUD.** Ernesto Alarcón pidió al IECM rectificar y conceder al PRI las curules que le corresponden.

